

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre realame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajo.

Martes 1.º de mayo de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 312.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 29.—A la reunion de los moderados han asistido unos 200, presididos por el conde de Cheste.

El Sr. Moyano defendió la constitucion de 1845, achacando la division del partido á los que abandonaron los antiguos principios por adoptar la constitucion de 1876.

En esta reunion se nombró una junta directiva compuesta de los señores conde de Cheste, Moyano, Benavides, Valmaseda, Xiquena y otros veinte más. Se dieron algunos vivas al rey y á la princesa, haciéndose votos por que cesaran las tribulaciones del Papa.

Paris, 28.—El gobierno inglés ha dispuesto que se terminen pronto los buques de guerra en construccion y que se pongan en estado de servicio otros cinco buques acorazados.

Todas las potencias han desechado la peticion de mediacion hecha por Turquía.

Se asegura que se han entablado negociaciones para declarar neutral el mar.

Los cosacos penetraron el 25 en Vilcov á orillas del Danubio y destruyeron la estacion telegráfica turca.

Paris, 28.—Diez buques acorazados turcos están cruzando por delante de Galatz.

Corre el rumor de que los turcos han pasado el Danubio por las inmediaciones de Silistria.

Paris, 28.—Belgrado.—La Puerta no ha dirigido comunicacion alguna ni ha hecho ningun movimiento que indique la intencion de violar la neutralidad de la Servia.

Roma.—El periódico oficial ha publicado la declaracion de neutralidad de Italia.

## GUERRA DE ORIENTE.

**Ejército del Danubio:** El cuartel general del ejército ruso que estaba en Kichenoff se halla en Jassy, capital de la Moldavia. Quince mil hombres, en su mayor parte cosacos, se han trasladado por ferrocarril á Galatz, ocupando previamente el puente de Barboche, sobre el Sereth, uno de los afluyentes del Danubio. Estas fuerzas, que se han corrido con suma rapidez hacia el Danubio, ocupan la zona comprendida entre Brailia y Galatz. El resto del ejército ruso avanza á pié por las carreteras en la forma que habiamos previsto: y los ferro-carriles rumanos, de los que se han apoderado empleados moscovitas, sirven esclusivamente para el transporte del inmenso material de artillería y viveres acumulado en la Besarabia. Todos los movimientos del ejército moscovita, que, por otra parte, son contrariados por las lluvias, tienden á simular el paso del Danubio por su

desembocadura, y á invadir la Bulgaria por el distrito llamado Dobroutcha, que es el que forma un ángulo entrante en direccion Nordeste, comprendido entre el Danubio y el mar Negro. Seguimos creyendo que este movimiento no es el principal del ejército ruso, que tratará de cruzar el Danubio en otra direccion, por ejemplo en las fronteras de Servia.

Los turcos son de la misma opinion y ya han notificado al gobierno de Belgrado, que para impedirlo penetrarán en Servia, á lo cual replica aquel gabinete, que se opondrá por la fuerza de las armas. Ya las reservas servias han sido concentradas sobre el Timok, y nos parece indudable que terciarán en la lucha si los beligerantes pretenden trasladarla á aquella frontera.

Las tropas rumanas han evacuado todas las plazas del Danubio, y se han concentrado en Krayoba y Bucharest, donde evitan todo contacto con los moscovitas para guardar estrictamente la neutralidad. Sin embargo, en la apertura de las cámaras rumanas el principe Carlos ha declarado que se pondría á la cabeza de sus fuerzas para apartar del territorio rumano la calamidad de la guerra. Esto ó no significa nada ó quiere decir que Rumania va á formar al lado de Rusia, so pretexto de rechazar la agresion otomana. Hasta ahora los turcos no han emprendido más movimiento que el de concentrar alguna fuerza en Dobroutcha, y cruzar á lo largo del Danubio con su escuadrilla de monitores.

**Asia:** Las noticias sobre las operaciones del ejército del Cáucaso son contradictorias. Un telegrama de Tiflis, cuartel general de aquel ejército, habla de haberse rendido la mayoría de las ciudades turcas de la frontera; un telegrama posterior afirma tan solo que los rusos han conquistado una posicion en territorio turco. Este último despacho desmiente pues el primero y deja en pié los informes de Constantinopla que se atribuyen la ventaja en aquella region.

**Montenegro:** Soliman-Baja ha forzado los desfiladeros de Douga y avanza sobre Niksik. Los mirditas han sido tambien batidos y se concentran con los montenegrinos en Podgoritza. La suerte es aquí favorable á los otomanos.

Como preparativos inquietantes sobre la actitud de las potencias neutrales, podemos señalar algunos que en realidad no son tranquilizadores. Un ejército austriaco en observacion se está organizando en la frontera de Bosnia, y el archiduque Guillermo ha tomado su mando y establecido sus reales en Esrek.

Inglaterra ha llamado á las filas á todos los oficiales del ejército y

de la armada que disfrutaban de licencia. Por último, en las costas germánicas del Báltico y del Mar del Norte se están colocando torpedos.

Añádese á estas noticias la de que el principe Hassan, hijo y ministro de la Guerra del Khedive, ha ido á Constantinopla á convenir sobre la forma y modo de proporcionar Egipto su contingente á la Puerta.

Al tenerse noticia de que los constitucionales no tomaban parte en la votacion, el gobierno, que dejaba la cuarta secretaria para las oposiciones, intentó presentar completa la candidatura ministerial, lo cual causó profundo disgusto en el seno de los centralistas que se creian con derecho á la secretaria reservada á las oposiciones.

El señor Posada Herrera fué á ver al ministro de la Gobernacion y le manifestó que no tomaria asiento en la mesa del congreso si esta no se hallaba intervenida por las oposiciones, y el señor Romero Robledo dijo que se elegiria un secretario moderado.

Aquí fué Troya. Encuanto se supo este acuerdo, muchos centralistas por un lado, muchos individuos de la mayoría por otro, se concertaron y convinieron en presentar la candidatura del señor Rico en oposicion á la del gobierno, tomando la cosa tales proporciones que, sin figurárselo siquiera los autores de la trama, el señor Rico fué el candidato que reunió más votos, pasando por encima de todos los demás, y quedando elegido no ya cuarto secretario como se proponia, sino primero.

## Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

**Administracion provincial.**—Administracion económica.—Se anuncia que desde 1.º de mayo próximo se espenden en el estanco de San Agustin de esta capital las licencias de uso de armas, caza y pesca, creadas por real decreto de 10 de agosto último.

Relacion de los deudores al Estado por plazos de fincas de bienes nacionales vendidos en marzo último.

Circular de la direccion general de la Deuda, referente á la conversion de las facturas resguardos de intereses ya vendidos.

**Administracion municipal.**—Manifiesta que se espone al público por el término de 30 dias el plano de la alineacion de la calle de Alcora de esta capital, para que los propietarios puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

El domingo á las nueve de la mañana tuvo lugar en el salon de actos del instituto Provincial la reunion de propietarios regantes para la discusion y votacion de las ordenanzas y reglamento del sindicato y jurado de riegos, que se ha de constituir en esta ciudad.

La abundancia de materiales y lo estenso de la reseña nos impide ocuparnos

hoy del importante asunto que el domingo se discutió en el instituto; mañana en la seccion de fondo lo haremos detalladamente.

Como oportunamente anunciamos, el domingo por la noche se puso en escena en el teatro del casino Nueva la pieza cómica en tres actos *Viva la libertad!* y el juguete cómico en un acto *Sala, caballo y rey*.

Nada diremos de la primera de estas piezas por que ya la juzgamos el domingo anterior, y en cuanto á la segunda, los actores se esforzaron inútilmente para lograr que el público se interesase por una produccion que carece de gracia estando salpicada de chistes de género grotesco.

Deseariamos se tuviera mejor gusto en la eleccion de las piezas que deban representarse.

Segun una correspondencia de Santander, una respetable casa inglesa ha adquirido en aquel mercado 750.000 arrobas de harina. El precio del trigo en Castilla ha experimentado un alza de tres pesetas en fanega; es probable que todo esto se relacione con la guerra de Oriente.

Apesar del poniente que reinaba la tarde del último domingo, el paseo de Ribalta vióse estremadamente concurrido.

Todas las sillas que el municipio posee en el referido paseo fueron insuficientes para el número de personas que las solicitaban.

La recién llegada música de Burgos hizo su debut en el paseo de Ribalta, ejecutando magistralmente algunas piezas que fueron del agrado del numeroso público que se deleitaba oyéndola, fundando grandes esperanzas, los adoradores del divino arte, en lo mucho que promete la brillante música que ha venido á sustituir á la de Córdoba.

Frascuero ha recibido dos regalos de gran valor, uno de los ayuntamientos de Bayona, Biarritz y San Juan de Luz, consistente en una pelaca de plata con incrustaciones de oro, de Zuloaga, de un mérito extraordinario, y una preciosa botanadura de oro con turquesas y perlas, del archiduque Raniero.

Por la direccion general de correos ha sido declarado cesante Miguel Trilles del cargo de peaton conductor de la correspondencia de Castellon á Borriol y Villafamés, y nombrando en su reemplazo á José Pachés Mallasen.

Como verán nuestros lectores, el gran número de correspondencias que de la provincia recibimos nos obligan á guardar para otro número los originales que teniamos preparados para la seccion de crónica.

Consagrado el DIARIO DE CASTELLON á la defensa de los intereses de esta provincia no queremos demorar para otra ocasion aquellos escritos, dándoles siempre lugar preferente en las columnas del DIARIO.

En la madrugada de anteayer y en el puente llamado *Casa de Nules*, la pareja de carabineros que hace en dicho sitio el servicio nocturno, se encontró arro-

jado sin duda por el mar el cadáver de un marinero que por el estado en que se encontraba su cuerpo se conoce que era un ahogado de hace algunos días.

**Copiamos de «La Gaceta Valenciana»:**

«Un vecino de Onda que anteaer se dirigia á esta ciudad, fué atropellado por su propio carro en el punto denominado Casas de Bárcena, sufriendo una contusion de gravedad en el hombro izquierdo. Convenientemente fué trasladado al hospital de la provincia, habiéndole acompañado hasta dicho establecimiento el secretario de aquella localidad.»

**Se han leído en el congreso los nuevos presupuestos.** Se suprime el sello de ventas, sustituyéndose con un aumento en la contribucion industrial que se eleva á un 15 por 100. Continuará vigente el impuesto sobre las mercancías y los billetes de los ferro-carriles. Se establece que el derecho sobre la esportacion de los vinos no podrá pasar de un 3 por 100. Fijase en un real el franqueo de las cartas.

**Ha llegado á Madrid, completamente restablecido de sus dolencias,** el señor Lopez de Ayala.

Buena ocasion para volver á encargarse dicho señor del ministerio de Ultramar.

Pero ¿y el señor Martin Herrera?

*Una cosa es la amistad, y el negocio es otra cosa.*

**Ha sido reducido á prision el titulado comandante indultado,** procedente de las filas carlistas, don Vicente Martinez Bodi, vecino de Carcagente, el cual en setiembre de 1874, entró con su partida en dicha villa llevándose atados tres dependientes del ayuntamiento, que fueron fusilados.

**El semanario barcelonés, «La Campana de Gracia»,** publica en su primera página una preciosa lámina, póstuma, debida al malogrado artista don Tomás Padró.

**Han sido designados los señores Montero Rios, Mosquera y Echegaray** para tratar de la fusion de radicales y demócratas.

**De Córtes de Arenoso se nos remiten las siguientes líneas:**

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: En el número 310 del periódico que V. dirige, he leído el suelto referente á la reunion tenida por los representantes de las provincias de Alicante, Murcia y Almería, llevada á cabo por escitacion del Sr. Gisbert en el salon de presupuestos, la cual acordó nombrar una comision para acercarse al gobierno y procurar el remedio posible á la miseria que amenaza dichas provincias.

Se estraña V., señor director, de que nuestra provincia no tenga una buena alma en la corte que esponga ante el gobierno su triste situacion.

Sensible es por cierto que la verdadera miseria se encuentre siempre relegada al olvido, y tanto es así, que á consecuencia de las repetidas exacciones hechas en la pasada guerra civil, y luego el pago de tantas contribuciones atrasadas y anticipos, han dejado completamente exhaustos de recursos los pueblos de estas montañas, de manera que muchas familias tienen que alimentarse con maiz cocido y alfalfa tierna, que es lo único que en el campo encuentran.

Yo creo sin embargo, señor director, que si los representantes de esta provincia se acercan al gobierno y las córtes autorizan á éste para la condona de algunos impuestos, dará el mismo resultado poco más ó ménos que el del cupo de consumos del año 74 al 75, cuyo espediente creíamos, y con fundamento, seria aprobado.

La cosecha pues será nula, los débitos con el Estado son grandes, solucion, incautarse la Hacienda de las propiedades, sin perjuicio de los disgustos consiguiéntenos á los municipios, y consecuencia de esto, obligados muchos vecinos á emigrar. Esta es la verdad por desgracia que no se oculta á quien como V. conoce la provincia.—*Un suscriptor.*

**Se nos remite la siguiente carta** que nos apresuramos á insertar, deseosos siempre de rectificar, cuando involuntariamente incurrimos en alguna equivocacion.

Montanejos 27 de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: En el número 307 del DIARIO que V. dirige, he leído con sorpresa que el maestro de Montanejos habia puesto la renuncia de su cargo por haber sido nombrado secretario de ayuntamiento del mismo pueblo.

D. Bernardino Mondria, á quien se alude, creo que es maestro de Castellnovo y no de Montanejos como equivocadamente se dice.

Para evitar habilllas, pues la secretaria de este pueblo tambien está vacante, quisiera me hiciese V. el obsequio de hacer público que D. Francisco Montoliu y Calpe es el maestro de Montanejos y no ha aspirado ni aspira á ninguna secretaria porque se halla muy conforme con su profesion y no encuentra más ventaja, entre uno y otro cargo, que los secretarios cobran cuando y como quieren, mientras los maestros cobramos cuando quieren los secretarios.

De V. afectísimo s. s.—*Francisco Montoliu.*

**Del pueblo de Torreblanca se nos remiten para su insercion las siguientes líneas:**

Torreblanca 27 de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio y amigo: Dedicado su digno periódico á defender los intereses de los pueblos, no dudo estimará V. conveniente insertar en las columnas del mismo, los adjuntos mal pergeñados renglones, por considerarlos de bastante interés para los municipios; y bajo esta persuacion le anticipa á V. las más espresivas gracias su afectísimo y s. s. q. b. s. m.—*José Femenia.*

Es el caso, señor director, que, por providencia del señor gobernador civil, el 18 del corriente tomó posesion del cargo de inspector de carnes de esta localidad, el simpático é inteligente veterinario de primera clase D. Bartolomé Traver, destituido indebidamente que fué de dicho cargo, sin que precediera la correspondiente formacion de espediente, cuya destitucion tuvo por causa, segun se dice de público, venganzas políticas y electorales.

Bueno es que sufran desengaños como el presente algunas corporaciones municipales que, fiadas en las influencias caciquistas, todo lo personifican descuidando tal vez sus deberes, tanto administrativos y políticos como sociales.

Siga pues la primera autoridad de la provincia dando ejemplos como el que nos ocupa, y de seguro obtendrá el aprecio y simpatías de todas las personas dignas y sensatas que aprecien la equidad y la justicia.

Yo por mi parte no puedo ménos que aplaudir tan imparcial y recto proceder, al ver en ello desmentidas las ilusiones de algunos ignorantes que, haciendo alarde de la amistad íntima que dicen tener con algunas personas dignas y de respeto, las perjudican más bien que las favorecen con sus habladurías.

Procuraré, señor director, tenerle al corriente de cuantos hechos ocurran en esta localidad y lleguen á mi noticia, dignos de mencionarse.

**El Sr. Caballer y Roso nos remite desde Vinaroz la siguiente correspondencia:**

Vinaroz 29 de abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: los resultados obtenidos por la comision que dije á V. iban á recaudar fondos para verificar las obras de reparacion del ermitorio San Sebastian, han sido poco satisfactorias, pues apenas se han recaudado unos dos mil reales. Contrasta singularmente con este resultado la abundancia de fondos destinado á la construccion de un convento de monjas, que se destinará segun dicen á centro de enseñanza. ¿Cuánto mejor seria destinar dicho edificio para hospital que tanta falta hace en esta poblacion!

El movimiento de tropas es grande en la actualidad. Las guarniciones de esta, Peñíscola, Gandesa y Amposta han salido para Cartagena.

En el tren de Valencia ha llegado un batallon de Búrgos; ha pasado tambien el regimiento de Albuera en direccion á Tortosa y Tarragona y la reserva de Alicante que llegó de Lérida ha salido para Morella y San Mateo.

Ayer tuvo lugar en este juzgado la vista de la causa de homicidio de Pedro Sales Vidal de San Jorge contra Manuel Pla Cifrés. Un gentío inmenso llenaba el espacioso salon del juzgado: el fiscal pidió la pena de muerte para el reo; el abogado defensor D. Domingo Maspons en un elocuente discurso demostró las circunstancias atenuantes que acompañaron al delito, por lo que opinaba se redujera la pena á un grado inferior.

Ayer se cometió en esta un crimen espantoso, cuyos detalles le remitiré mañana, quedando afectísimo s. s. q. b. s. m.

*Sebastian Caballer y Roso.*

**VENTA.**—Se vende una casa de una nave, sita en la calle de Enmedio, número 48. Para mayores pormenores darán razon en la misma calle, núm. 129.

El procurador de número de este juzgado D. Cristóbal Juan y Llanuza, ha trasladado su domicilio á la calle del Medio, número 88, junto á las Cuatro-esquinas.

**Avisos oficiales.**

*Orden de la plaza del 30 de abril 1877.*

Mañana 1.º de mayo pasarán la revista de comisario del presente mes, los cuerpos de esta guarnicion, á las diez de la misma, en el cuartel de San Francisco de esta capital ante el comisario de Guerra de esta plaza D. Antonio del Pozo, á donde concurrirán para dicho acto todos los individuos transeuntes, partidas sueltas existentes en esta plaza, como igualmente todos los señores gefes y oficiales que se hallan en ésta por diferentes conceptos ó de reemplazo, presentando todos estos sus correspondientes justificantes á las siete de la mañana en este gobierno militar para ser revisados por mi autoridad.—El brigadier gobernador militar, *Alemañy.*

*Servicio para el 1.º de mayo.*

Parada, la reserva de Requena.  
Principal, Búrgos.  
Gefe de día, el comandante de la caja de reclutas de esta capital D. José Ugarte Vindegomez.  
Hospital y provisiones, primer capitán de Búrgos.  
Oficial de transeuntes en esta plaza para el mes entrante, Búrgos.  
El capitán teniente encargado del servicio, *Centeno.*

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—S. Felipe y Santiago, apóstoles, y San Peregrin.

SANTO DE MAÑANA.—S. Atanasio, obispo y doctor.

*Funciones religiosas.*

En la iglesia de la Santísima Sangre á las siete de la mañana, los ejercicios del Mes de Maria. Estos principiaron con la Santa Misa, durante la cual, se leerá la meditacion propia de cada día con intermedios de órgano. Despues se cantará la antífona *Regina celi*, y seguirán las demás oraciones y canto de letrillas.

En la iglesia de San Miguel, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa con acompañamiento de órgano, y por la tarde á las siete, los ejercicios del Mes de Maria.

**Boletin comercial.**

**PRECIOS de los artículos que á continuacion se espresan, en el mercado de esta capital.**

*Aceites.*—Los de Tortosa, 11 pesetas decálitro; los del rio de Segorbe, 11'75.

*Almendra.*—12'96 ps. los 10 kilos.

*Azafran.*—78'00 pesetas kilógramo.

*Azúcares.*—Blanco florete, 13'50 pesetas 10 kilógramos.

» Blanco regular, 11'90 pesetas 10 kilógramos.

» Quebrado, 10'80 ps. 10 kilóg.

» Peninsular blanquillo, 11'90 pesetas 10 kilóg.

*Arroces.*—Superior. . 4'22 ps decálitro.

» Mediano. . 3'92 ps. »

» Bajo. . . 3'62 ps. »

*Algarrobas.*—0'98 ps. kilógramos.

*Bacalao.*—6'25 ps. 10 kilógramos.

*Cebada*—1'25 ps. decálitro.

*Harinas.*—1.ª, 3'80 ps. 10 kilógramos.

» 2.ª, 3'30 ps. »

*Aluvias.*—Del Pinet. . 3'65 ps. decálitro.

» Moncofinas. . 3'00 ps. »

*Maiz.*—1'80 ps. decálitro.

*Cañamo en rama.*—1.ª, 10'10 ps. 10 kilóg.

» 2.ª, 9'70 ps. »

» 3.ª, 7'96 ps. »

*Cañamo rastillado.*—1.ª, 18,60 ps. »

» 2.ª, 16,30 ps. »

*Petróleo.*—20'00 ps. la caja de latas.

*Papel estraza.*—18 á 20 ps. baldos

*Trigos.*—Rojo. . . 2'50 ps. decálitro.

» Mezclado. . 2'10 ps. »

*Patatas.*—1'95 ps. 10 kilógramos.

*Piñones.*—9'75 ps. 10 kilógramos.

*Pimienta negra.*—1,90 ps. kilógramo.

*Cera.*—Amarilla. . 5'50 ps. kilógramo.

» Comienzo. . 5'60 ps. »

» Grumo. . . 5'88 ps. »

» Elaborada. . 5'60 ps. »

*Cañamones.*—6'00 ps. decálitro.

*Jabon blanco.*—1.ª, 7'00 ps. 10 kilógramos.

» 2.ª, 6'21 ps. »

» 3.ª, 5'00 ps. »

*Jabon tintes.*—7'00 ps. 10 kilógramos.

**Derechos de entrada por consumos.**

» Aceite. . . . . 0,10 ps. kil.

» Jabon. . . . . 0,18 ps. »

» Almendra. . . . . 0

» Afzaran. . . . . 0

» Azúcar. . . . . 0

» Arroz. . . . . 0,13 ps. barchilla.

» Algarroba. . . . . 0

» Bacalao. . . . . 0

» Cebada. . . . . 1,00 ps. 100 kil.

» Harina. . . . . 2,63 ps. 100 »

» Aluvias. . . . . 0,06 ps. barchilla.

» Maiz. . . . . 1,00 ps. 100 kilos.

» Cañamo. . . . . 0

» Petróleo. . . . . 0,22 ps. litro.

» Trigo. . . . . 2,63 ps. 100 kilos.

» Patatas. . . . . 0

» Piñones. . . . . 0

Pimienta. . . . .	0
Salvado. . . . .	0,53 ps. 100 kilos.
Cera. . . . .	0
Cañamones. . . . .	0

**Servicio de trenes.**

*De Castellon á Valencia.*

	LLEGADA DE BARCELONA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3.
Mixto. 53....	»	11 m.	» 2. <sup>a</sup> , 3.
Mixto. 51....	4-59 t.	5-14 t.	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3.
Mercancías.	9-45 m.	10-25 m.	» » »

*De Castellon á Barcelona.*

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52...	8-28 m.	8-43 m.	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3.
Mixto. 54...	3-55 t.	»	» 2. <sup>a</sup> , 3.
Correo. 56...	9-23 n.	9-38 n.	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3.
Mercancías.	12-36 m.	12-6 t.	» » »

**Avisos de Corporaciones.**

**Delegacion del Banco de España.**

El día 1.<sup>o</sup> del próximo mes, dará principio en esta capital la recaudacion del cuarto trimestre de contribuciones del presupuesto de 1876 á 77, tanto de territorial como de subsidio, pasando los cobradores á domicilio de los contribuyentes. No siendo obligacion del recaudador más que el de presentarse á cobrar una sola vez, deber es de los que no hagan el pago en el acto, pasar á satisfacer sus cuotas á la oficina delegacion calle Mayor, 85, y horas siete de la mañana á dos de la tarde, que caducado, tendré necesidad de aplicar las medidas de rigor por más sensible que me sea.

Castellon 28 abril 1877.—El delegado, José de Elorza.

**CORREO DE MADRID.**

28 de abril.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real decreto para la formacion de los escalafones de maestros y maestras de escuelas públicas.

Otro fijando el tiempo en que deben estudiarse las asignaturas correspondientes al año preparatorio de cada facultad.

Otro aprobando el reglamento para el régimen del jurado de la esposicion nacional vinícola.

**SECCION RECREATIVA.**

Un aficionado al zumo de uvas decia incomodado á su muger:

—Pero ¿quién diablo te ha sugerido la maldita idea de bajar á la bodega el cofre del dinero?

—Lo he bajado, contestó ella, porque en ninguna parte de la casa está más seguro.

—Ven acá, desgraciada, ¿no conoces que en caso de robo, los ladrones podrian llevarse equivocadamente las botellas de vino en vez del dinero?

**Á CERVANTES.**

SONETO.

Juro ante Dios que al recordar tu historia mi musa audaz de confusion se llena: (ria no es posible cantar, no hay fácil vena que añada un lauro á tu inmortal memoria.

En la prensa, en el libro, en la oratoria, en el bronce, en el lienzo y en la escena doquier tu nombre sin cesar resuena... todo está dicho ya sobre tu gloria.

Penétrese del tiempo en el arcano, descúbrase otra luz, un mundo aparte

Otro aprobando el reglamento del instituto geográfico y estadístico.

Otro disponiendo que la junta consultiva de estadística y del instituto geográfico se llame junta consultiva del instituto geográfico y estadístico.

Otro nombrando comisario de agricultura de la provincia de Salamanca á don Antonio Maria Garcia.

**Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»**

Madrid 28 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El congreso se ha ocupado hoy de cuestiones de actas. La sesion ha sido breve y de escaso interés. En cambio en el salon de conferencias se hablaba mucho de un acuerdo probable entre los constitucionales y el gobierno, para que los primeros desistan de su proyecto de abstencion ó de retraimiento y vuelvan á tomar parte en los debates parlamentarios.

Dicese que quien principalmente media en estas negociaciones es el Sr. Posada Herrera, que condena la animosidad con que se combaten los partidos monárquico-constitucionales, sin tener en cuenta que sus divisiones tan solo aprovechan á los que desean un cambio radical en el actual orden de cosas.

Lo cierto es, que se ha visto esta tarde al presidente del Consejo hablar detenidamente en el salon de conferencias y en los pasillos del congreso con varios diputados constitucionales, y que la comision de contestacion al discurso de la corona, que debia haberse reunido hoy, no lo ha hecho, ni probablemente lo hará mañana, á fin de ganar tiempo y ver si las negociaciones maduran y los constitucionales toman parte en dicho debate.

Aunque no tan mala impresion como la que causaron en la legislatura anterior los presupuestos presentados por el Sr. Salaverría, los que leyó ayer el Sr. Barzanallana tampoco han dejado de afectar desagradablemente, sobre todo á los interesados en los valores públicos.

La comision de tenedores de la Deuda se ha dirigido hoy con una esposicion al congreso, pidiendo á los diputados que miren por el crédito público al discutir los presupuestos.

Varios accionistas del Banco de España han pedido á la junta del gobierno que reuna la general, á fin de ocuparse de los perjuicios que ocasiona al Banco el pro-

que cambie en todo nuestro sér liviano; haya un nuevo ideal, un nuevo arte... porque la forma del lenguaje humano es molde estrecho ya para ensalzarte.

Francisco Perez Echevarria.

En el tribunal de Assises de Paris se celebraba tiempo atras la vista de un proceso en el que figuraba como testigo un maestro sastre. Tocóle á este el turno para declarar y se presentó en medio de la sala con un paquete de papeles que se puso á examinar.—Caballero, díjole el presidente, ¿Sabeis que la declaracion que vais á prestar es oral y no es permitido examinar notas confeccionadas de antemano?—No son notas, contestó el interpelado, sino un paquete de targetas para ofrecer mi taller á los señores Jurados.

Hé aqui una muestra de criterio estrictamente conservador. Abogaba un sugeto por que los concejales no disfrutaran asignacion alguna, y lo hacia en los siguientes términos:—Un concejal debe ser ante todo y sobre todo un administrador.

yecto de presupuestos. Estos perjuicios consisten, en que proponiendo el ministro de Hacienda para saldar el déficit, entre otros recursos, una nueva emision de billetes del Tesoro, el Banco, que es poseedor de gruesas cantidades en este papel, sufre las consecuencias de lo que pueda bajar, y de aqui que sus acciones hayan experimentado en dos dias una depreciacion de importancia.

El Banco alegrará que, para servir al gobierno se quedó con tan considerables cantidades de billetes del Tesoro, y en cambio el público, al menos el de Madrid, sabe que está pagando por el descuento de billetes las consecuencias de aquella operacion.

La consulta de los constitucionales á los comités de provincia va más despacio de lo que suponen algunos periódicos, y en última caso, los comités dirán lo que desde Madrid les aconsejen que digan los hombres más importantes del partido.

Si el arreglo de que antes hablo á usted llega á hacerse, es probable que algunos de los distritos que quedan vacantes se den á candidatos constitucionales.

Madrid 29 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

A la hora en que escribo á V. se está verificando la anunciada reunion de los moderados históricos en casa del señor conde de Chestre.

Anoche me aseguró uno de ellos que el programa de lo que iba á pasar en ella, era muy distinto de lo que han anunciado los periódicos: que en la reunion solo se pronunciarían dos discursos, uno del conde de Chestre y otro del Sr. Moyano; que este espondría al abrirse la sesion la historia de lo ocurrido respecto al partido moderado histórico desde que llegó la restauracion y terminaria anunciando la dimision de la junta directiva.

El segundo y último discurso y el más importante por las declaraciones politica que ha de contener será el del conde de Chestre, pues segun la persona á quien debo estos informes el general Pezuela dirá que de igual modo que el duque de Valencia dijo y cumplió que acompañaría hasta la tumba la reforma constitucional, el partido moderado habia acompañado tambien hasta la tumba la constitucion de 1845 y puesto que estaba ya sustituida por la de 1876, acepta ésta si bien no renunciando á introducir en ella aquellas reformas que la esperiencia aconseje como necesarias para el buen gobierno. La fórmula que

Si no ha tenido nunca bienes de fortuna, no puede haber aprendido á administrar. Si los ha tenido y no ha sabido conservarlos, en un inepto administrador...—Es verdad, le decian; pero si los ha tenido y ha sabido conservarlos?...—Entonces, como ya es rico, no tiene necesidad de asignacion alguna.

**LA DICHA EN EL ENGAÑO.**

«Gustos y disgustos son No más que imaginacion (Calderon.)»

Cierto avaro vióse un dia Dueño de inmenso tesoro, Y diz que enterró su oro En un huerto que tenia.

Y pasaba el dia entero Creyéndose potentado, Tranquilo y dichoso, al lado De la fosa del dinero.

Junto á la fosa querida Sin sentir penas ni daños Paso feliz tantos años Cuantos le duró la vida.

Pues siempre el pobre ignoró Que cierto infame ratero

propondrá el conde de Chestre, consiste en que se debe tener mucha fé en los principios del partido moderado, toda la caridad compatible con la defensa y la necesaria esperanza para no impacientarse, proponiendo que el partido no haga oposicion al actual ministerio sino en las cuestiones de conducta, apoyándole en las de orden público y demás de gobierno, y aceptando los moderados históricos los cargos públicos que les ofrezca el gobierno.

Tales son los informes que me han dado, pero no respondo de su certeza porque no están nada conformes con las noticias que estos dias circulaban acerca de dicha reunion.

Creo, sin embargo, que en los momentos actuales en que el partido constitucional por rencores contra el gobierno se pone en la pendiente del retraimiento para ir á engrosar las filas de los revolucionarios, esta conducta prudente de los moderados y verdaderamente hábil podria serles muy provechosa y facilitarles el acceso al poder puesto que si no varian de rumbo, como se espera, los constitucionales han de verse imposibilitados de formar ministerio con el actual orden de cosas.

Anoche se repetía con mayor insistencia que por la tarde la noticia de que los diputados del partido constitucional tomarian al fin parte en los debates parlamentarios, volviendo sobre un acuerdo de hace pocos dias. Si esto no sucede habrá indudablemente una grave escision en dicho partido, porque los que se oponen al retraimiento, muéstranse tambien decididos á no acatar cualquier determinacion que en favor de esta regla de conducta tome la mayoria de este bando politico.

La fusion de posibilistas y radicales va muy despacio, á pesar de haberse nombrado la comision que ha de facilitarla y precisamente porque en ella hay personas que no la quieren.

**ULTIMA HORA.**

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 30, 9-15 mañana.

**El ministro de Hacienda Sr. Barzanallana, y el director del Banco de España han celebrado una conferencia, en la que han tratado de los presupuestos.**

**Se propondrá al congreso el modo de mejorar los fondos.**

**Escasez de noticias.**

Le robó todo el dinero El día que él lo enterró.

José Estremera.

(Madrid Literario.)

Diálogo que, aunque parece de guasa, es exacto de toda exactitud.

—Adios, D. Fulano, ¿que tal vá?

—Mal... mal... Como se me ha aficionao la sangre, estoy muy *dibilucho*

—Pues ¿qué tiene V.?

—Unas *irupciones* que se me han declamado de la *tridole*.

—¿Y cómo se las cura V.?

—Por la *mediopatía* que es el sistema más *saludador*, tomando unos *bóbulos* en pequeñas *diócesis*.

Solucion á la charada: MAU-RE-GA-TO.

**CHARADA.**

Tengo una *todo* tan mona que á más de un bobalicon hace perder la *una tres*, por que, ámen del mucho amor que me tiene, es la muchacha dura como una *prima dos*.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

SECCION DE ANUNCIOS.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

2. SAN JUAN, 2.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Castellon de la Compañía Fabril Singer de New-York y Lóndres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad, á 40 céntimos de real.

Enseñanza gratis á domicilio



10 por 100 de descuento al contado

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas «cuando quieran,» devolviéndolas «cuando quieran,» concluir el pago «cuando quieran.» Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día. Carretes de hilo desde 80 cénts., según las yardas.

CONDICIONES DE VENTA MÁS VENTAJOSA QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios, y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Castellon, calle de San Juan, núm. 2.

Guía práctica DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante. Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos. Escrijase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

BALSAMO BROWNE

Eficacísimo remedio comprobado por varios profesores para la pronta y segura curación de toda clase de úlceras, sabañones, heridas, dolores de cabeza, etc., etc.—Se espendede á 4 rs. caja en la farmacia de Fabregat, calle del Medio, 21, Castellon.

AL PÚBLICO.

En la antigua estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

CHOCOLATE

CON ACEITE DE HÍGADO FRESCO DE BACALAO, convenientemente dosificado, utilísimo á los niños y demás personas á quienes repugna el uso de estos aceites, por estar disimulado su mal sabor. Se vende en paquetes de media y una libra, á 6 y 12 rs., respectivamente.

Píldoras vegetales

DE BARRACHINA, PREPARADAS CON PLANTAS EXÓTICAS. Son el purgante más suave y eficaz, superiores á las de Brandeth, Morison y otros, y no producen dolores ni irritación. Caja de 30 píldoras, 4 rs. Botica de Barrachina, calle de Caballeros, núm. 57.

ALMACEN DE GUANOS.

Tengo el gusto de poder ofrecer á los agricultores, CINCO clases de guanos los más recomendados por sus especiales cualidades en la alimentación de las plantas, y sus inmejorables resultados obtenidos, tanto en las marjales, como en las huertas y secanos. El de carne y sangre animal, de la tan acreditada fábrica de los Sres. Barnosell y Malleu, hermanos, de Madrid. El de serrín de cuernos, pezuñas y cascotes, limpio y sin mezclas de ninguna clase, al que dá tan buenos resultados, tanto para los naranjos como para la plantación de la caña de azúcar. El de polvo de tabaco puro y seco. Este almacén responde de la bondad de estos cinco productos, garantizando su pureza y buenas condiciones. Único almacén en Castellon, calle del Medio, núm. 159, Antonio Adell, guarnicionero, portal de la Purísima. Y en Valencia, Llano del Real, 5, Molino de Borrull.

PRECIOS AL CONTADO.

Guano de sangre y carne.	52'50 rs. quin.
» de serrín de cuernos, pezuñas y cascotes.	68'50 » »
» de polvo de tabaco.	32'50 » »
» del Perú, sin piedra.	70 » »
Femtas secas de personas.	17 » »

NOTAS.—Se enseñan las muestras y clases al que tenga el gusto de verlas, y se hará una rebaja según la importancia de los pedidos.—En los precios del guano están comprendidos los envases.—Se sirven pedidos puestos en la estación del ferro-carril, abonando el precio de conducción.

LA SALUD DE LAS MADRES DE FAMILIA.

MANUAL de higiene de las mugeres y tratamiento homeopático de las enfermedades de las mismas, durante la maternidad, para uso de las familias, por D. Juan Mañá, médico-cirujano, homeópata. PRECIO, UNA PESETA.

Hállase de venta, juntamente con el Manual La Salud de los Niños, en las principales librerías de Madrid y provincias, y en Castellon calle Mayor, núm. 67.—En Tortosa, en casa del autor, calle de la Rosa, 13, principal, á quien se dirigirán los pedidos.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia. CANADIAN MOLLEN COFFEE CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete. Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASTELLON: farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21. Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, Gonzalez y C.ª, S. Bartolomé, 20, pral., Madrid. Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrico del vino, escaldado, vendor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Bardeos, Jerez, Málaga, vinos, cidra, moscatel, Malvasía de sitjes, fabricar jabon, y otras recetas. Se admiten correspondientes dando el 20 por 100, personas de responsabilidad. Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.ª, Barcelona, Cataluña.

Pan catalan.

En la calle de Campoamor (antes Villamargo), núm. 39, se fabrica PAN catalan de primera clase y se vende al precio de 17 reales la arroba, por mayor y menor.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

SOBRES INGLESES: véndense en la imprenta de este periódico.